

### Universidad Omega, N° 154, Semanario Universidad,

Abril, 2023.

---

El obispo de la diócesis de Tilarán (Manuel Eugenio Salazar Mora) se declaró en los recientes previos días santos (Domingo de Ramos) "...cansado de escuchar en este país la gran ignorancia, la gran burrada de la frasecita esa que no hay que mezclar religión y política"... Usan la frasecita 'a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César' a la que traduce de manera sumaria como significando "...que los cristianos méntense a los templos a rezar y dejen a los políticos hacer lo que les la gana en el país" (**La Nación S.A.**, (04-4-2023, p 6). En la realidad la que el obispo valora "frasecita" expresa la sana voluntad de no utilizar las creencias religiosas para imponer prácticas a los ciudadanos, porque esas prácticas podrían escindirlos y precipitar incluso guerras. Eso ya ocurrió, las guerras por motivos religiosos existieron, fueron crueles, y nada positivo puede predicarse de ellos, excepto una moderna libertad personal de cultos que se valora "civilizada". Estimar que la 'frasecita' que menciona remite bobaliconamente a los católicos a sus templos contiene la presunción falsa de que las creencias religiosas de las personas se manifiestan exclusivamente en el culto religioso de iglesias y no se tienen en cuenta en la diaria existencia ciudadana. El punto puede resultar verdadero para algunos y falso para una mayoría. Que los católicos no recen en cada cruce de calle o antes de dormir en sus camas no implica que dejen de tener creencias religiosas fuera de sus iglesias. La idea de no mezclar sentimientos religiosos con comportamientos ciudadanos (debidos al Estado) tuvo como una de sus finalidades ligar a estos ciudadanos con el régimen legal en el que existían y del que dependían centralmente sus existencias. La libertad de culto religioso que acompañó estas propuestas implicó no la ausencia de conflictos, pero sí la tolerancia religiosa (desde luego no en todas partes y siempre).

De modo que nada hay de "gran burrada" en la frasecita "A Dios lo que es de Dios y al César (Estado) lo que es del César". Mas bien se trata de una propuesta civilizatoria que en nada impide que los creyentes religiosos expresen su espiritualidad religiosa dentro y fuera de los templos. Al creyente religioso efectivo el templo lo acompaña en cada segundo de su existencia. De hecho asiste al templo porque experimenta su fe religiosa como parte de una comunidad con la que comparte sentimientos las 24 horas del día. Técnicamente ningún fiel religioso efectivo asiste al templo para que lo vean sino a compartir sentimientos intensos y permanentes con personas creyentes como él. Y claro, como es fiel religioso y también ciudadano mezcla sus sentimientos positivos con los sentimientos positivos de otros. Ni está siempre en el templo ni tampoco está siempre fuera de él. En el templo lo acompañan sus deberes ciudadanos. Y fuera del templo deberían acompañarlo sus sentimientos religiosos.

Asumir que en la existencia ciudadana moderna la persona religiosa no es también ciudadana y que la persona ciudadana carece de sentimientos religiosos resulta falso. Más todavía: podría darse que la existencia ciudadana sea experimentada como una religiosidad: cumplir con la ley. Y

## UN OBISPO HECHO TRIZAS

Categoría: En Periódicos

Publicado: Domingo, 09 Abril 2023 15:41

Escrito por: Helio Gallardo

Visto: 1563

---

cambiar esta legislación cuando ella perjudica a las mayorías. En relación con las religiosidades el asunto es más complejo: sus instituciones pueden datar de siglos y, además, suelen considerarse deseo divino o revelación de Espíritus Santos. Pero también aceptan cambios y ello no altera su santidad. Basta recordar a los atletas que meditan religiosamente antes de desempeñarse en la pista y agradecen a las divinidades en que creen cuando quiebran el record mundial de su especialidad. Le atribuyen haberlos acompañado en su entrenamiento y en la prueba que les llevó a un record mundial. Su entrenamiento es también su iglesia. Por supuesto existen también atletas para los cuales su especialidad es la iglesia.

---